

Propaganda derechista en la Provincia

El grandioso acto de Benisa

Una muchedumbre de más de ocho mil personas escuchó la propaganda de la Derecha Regional.

Comenzó el acto don José María Costa, quien en vibrantes palabras expuso la lucha entre las dos civilizaciones: la civilización cristiana y universal y la civilización judío-comunista que ahora se recucita. Con vibrantes palabras canta el derecho inalienable que tiene el hombre a la libertad, libertad que los izquierdistas españoles quieren acaparar para ellos solos y que en cuanto es objeto de monopolio no es libertad, sino tiranía y despotismo. Recorre la situación política de los principales países de la Europa civilizada para sacar la conclusión de que el socialismo ha fracasado estrepitoso y ruidosamente en todo el mundo, y ha levantado precisamente un extremismo contrario: el facismo. También el socialismo español ha fracasado y si no se da cuenta de su error traerá a España una reacción fascista. Distantes de esas dos tendencias se halla la Derecha Regional, que es ante todo defensora de una política democrática.

La nota emocional estuvo a cargo del obrero alicantino Eduardo Altet, quien comenzó saludando al pueblo de Benisa y manifestando que el había militado doce años en el socialismo e incluso había ocupado la presidencia de un Sindicato Obrero Socialista y en ese tiempo había adquirido la convicción de que el socialismo en su actuación ha encaramado al Poder a los jefes, ha subido en la miseria a las clases proletarias, a los verdaderos trabajadores.

Se dirige al pueblo de Benisa para pedirle perdón porque otras veces ha ido allí con propósito bien distinto del de ahora: no a llevar la paz a los espíritus, sino a introducir la perturbación en los hogares y el odio entre los hombres.

Termina diciendo que no se quiere dirigir únicamente a sus compañeros; aino también a las clases elevadas para pedirles comprensión y ayuda para con el trabajador para exhortarlas a que no se dejen engañar como los trabajadores lo han sido, siguiendo la política de personas que llamándose conservadoras no han sabido conservar el orden y han tolerado las vergonzosas jornadas de las quemas de conventos.

El señor Alberola, por el comité de Alicante, hace un llamamiento a todas las derechas para que se unan en la lucha contra el despotismo y la tiranía.

Dice que sin otros merecimientos que los justifique que el entusiasmo y fe que siente por la causa ha sido exaltado a la Presidencia de D. R. A. y habla obedeciendo imperativo deber de este cargo. Dice que habla por primera vez en su vida y que solo le anima al hacerlo vez ni con ello encuentra un nuevo procedimiento con que contribuir al triunfo de las derechas por cuba causa incita a trabajar con entusiasmo a todos.

En nombre de D. R. A. hace un llamamiento a todos los derechos y a cuantos hombres de buen corazón sientan honradamente estos ideales para sacudir el peso del gobierno actual al que califica duramente.

Hace constar que las derechas ni los católicos van contra la República pues unos y otros no pueden desear más que el bien y la prosperidad de la Patria.

Habla de la ley de defensa de la República y dice que por no admitir recurso oficial contra las sanciones impuestas y solo consentir reclamación ante el mismo que impuso la pena convirtiéndolo de este modo al propio acusador en Juez, no encuentra palabra en el diccionario para calificar esta conducta mas que la de Dictadura.

Y termina exhortando a todos a proseguir por el camino emprendido sin temor a represalias ni a persecuciones pues ello no prueba si no la debilidad del Gobierno que tiene que apelar a la arbitrariedad y a la injusticia para acallar la voz popular que cada día se manifiesta más distanciada de ellos.

El diputado agrario señor Gómez Rogi examina la obra del Congreso y dice que la Constitución se aprobó a marchas forzadas porque había que cumplir las órdenes recibidas de la Internacional Socialista y el Gran Oriente Masónico.

Exhorta a que todos se unan para salvar la familia que pella por el divorcio; la inteligencia del mismo amenazada por la escuela laica, y hasta el altar sagrado, por la ley demagógica.

Don Antonio Goicochea dice que es necesario el concurso de todos para la gran cruzada emprendida para la salvación de la Patria. El Gobierno es un Gobierno de superchería, porque la primera Constitución que nos rige lleva una ley de Defensa; el presupuesto que se presenta con superávit, se ha logrado con una emisión de Deuda.

Otra superchería es la reforma agraria: una reforma que viene a establecer una nueva servidumbre de la guerra: la dependencia absoluta del trabajador con respecto al Estado, el peor de los amos y el más duro de los patronos.

También es superchería el artículo de la Constitución que coloca a la familia bajo la protección y tutela del Estado mientras leyes complementarias destruyen la unidad familiar con el divorcio y parifican el matrimonio con el concubinato al establecer la igualdad de todos los hijos legítimos e ilegítimos.

Es, por último, superchería la persecución religiosa: una persecución hecha por los que se llaman representantes del pueblo y que va contra el sentir popular; inspirada únicamente por Asociaciones que no viven a la luz del día, sino que actúan en las sombras como los pájaros nocturnos.

Una ovación clamorosa acogió las últimas palabras del ilustre exministro.

Después del acto, los oradores y representantes de la Derecha Regional se dirigieron al centro, donde fueron agasajados con un «lunch».

Brindaron Angelino Escandell (hijo), de Pego; Torres y Costa, de Valencia; Torres Sala, representante de la Marina, un señor sacerdote, Gomez Rogi, Albertosa Amador, de Alicante, y unas lindísimas señoritas cuyos nombres ignoramos.

El presidente de la Derecha Regional de Alicante, don Rafael Alberola, brindó también muy elocuentemente.

Comenzó diciendo: Nada tengo que añadir a lo dicho por los que ya han hablado tanto en el mitin como ahora y siento no poder levantar mi copa porque la alegría que aquí reina contrasta con la tristeza que traigo en mi corazón porque yo vivo en Alicante, ciudad que como todos sabeis ha sufrido más que ninguna de España las consecuencias del sectarismo y donde de la vida se presenta aún en los días presentes triste y agría para cuantos profesamos la Religión católica.

Pide amparo y protección a los hermanos de Benisa y Pego

AGRIA Y TRISTE

Mañana hará un año que fué proclamada la segunda República en España, la República que vino, no por el esfuerzo de los republicanos, sino por el cansancio del pueblo soportando una dictadura. No negamos por esto que hombres abnegados y de buena fe trabajaron sacrificándose por el ideal de sus amores. Pero fueron más los aprovechados en el río revuelto, que hoy predicaban sus merecimientos y el «calvario» de su persecución para adaptarse al medio y ordeñar la vaca.

Mañana será un día de regocijo para muchos. Para los republicanos que soñaron en un régimen de libertad y justicia, no; para los obreros que se anegan en la miseria y se mueren de hambre y de pena a lo largo de los paseos, soñando en el pan de sus hijos, tampoco; y menos para los obreros deportados que no habían cometido delito alguno... Habrá alegría para los que recibían la merced de participar en el banquete oficial, para los que vieron satisfecho su odio contra los principios cristianos; para nosotros, no. Para nosotros la República, que alguna vez — ¡pobres ilusos! — mereció nuestras invocaciones, es una República agría y triste: no ha llegado el régimen de fraternas cordialidades, los des soñados por nosotros, y hemos visto la virtud perseguida, los templos incendiados por la turba soez y encanallada que se amparó en los cabecillas sin conciencia; hemos visto profanados los altares, destruidas imágenes venerandas, perseguidos y arrojados de sus propios domicilios los sacerdotes de Cristo, la virgenes penitentes, los maestros de la cultura.

¡República agría y triste, en que se intenta matar de hambre a los maestros de la moral religiosa, piedra fundamental de la civilización! Y es que la República, el régimen nuevo, y del dolor nuestro, fué a parar a manos de la masonería y del judaísmo, de la ineptitud y de la inexperiencia, y por esto, de un pueblo, profundamente cristiano, han hecho un pueblo triste y amargado. Despareció de las escuelas el Cristo que amparaba la inocencia de nuestros hijos y ni se nos deja vivir y morir en cristianismo. Si sufrimos un descuido, seremos enterrados como los perros. Si nuestra voluntad, seremos enterrados como los perros. Si nuestra voluntad, seremos enterrados como los perros.

Por confesar la fe de Cristo contra el laicismo del estado, fueron lanzados del patrio suelo quienes han sido el sostén de la cultura; y se impide la enseñanza a quienes llevan el nombre del solar español por todos los rincones de la tierra en una obra grandiosa de civilización y fraternidad. La tradición de los pueblos, aquello que entró por nuestros ojos en la edad primera y moldeó nuestro espíritu, ha quedado roto, para placer de una minoría que, por no tener alma, no sabe de los profundos dolores morales.

Fueron lanzados del patrio suelo quienes han sido el sostén de la cultura; y se impide la enseñanza a quienes llevan el nombre del solar español por todos los rincones de la tierra en una obra grandiosa de civilización y fraternidad. La tradición de los pueblos, aquello que entró por nuestros ojos en la edad primera y moldeó nuestro espíritu, ha quedado roto, para placer de una minoría que, por no tener alma, no sabe de los profundos dolores morales.

¿Y cómo va a ser alegre para nosotros una República así? La fecha de mañana, es una fecha de desolación y de angustia. No hay fuerza que haga sentir la alegría donde no existe. Bien quisieramos asociarnos al regocijo de los republicanos que están satisfechos. Cuando el pueblo ría, reiremos nosotros; cuando haya regocijo en el hogar de los sin ventura, tendremos alegría; cuando esté Cristo en las escuelas ante los ojos de nuestros hijos, cuando vuelvan a España los compatriotas desterrados — jesuitas y obreros — y los ministros no se encuentren como en su propia casa cuando están entre judíos, entonces echaremos a vuelo los bronces del optimismo y llenaremos de banderas españolas los balcones de nuestra casa incitando a nuestros hijos para que saluden con júbilo los resplandores de la aurora nueva.

Juan Sansano

para que ayuden a librar a la capital de la provincia del poder y de las garras de los jabañes que se han adueñado de ella.

Sucesos en la provincia

Reyerta

Orihuela. — Felipe Casarares Piña de 28 años, soltero, que con unos amigos estuvo de merienda en una taberna sita en la carretera de Bigastro, propiedad de Antonio Nieves Menargues de 27 años, sostuvo una reyerta por parecerle exagerado el importe de la comilona y esgrimiendo una nava a le asestó un golpe al Nieves produciéndole una herida en la región hipocóndrica, de pronóstico reservado, siendo detenido el autor quedando a disposición del Juez de Instrucción.

Suicidio

Alcoy. — En la Alquería de Jordá, término Municipal de Muro, puso fin a su vida Rafael Castelló Pascual, de 45 años, colgándose de un manzano.

El Juzgado de Instrucción de Cocentaina, se personó en el lugar del suceso realizando las diligencias oportunas y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Se cree que el móvil que ha inducido al desgraciado a tomar tan fatal resolución es una enfermedad crónica que padecía.

Robos

Benisa. — En una casa de la partida de Conaire propiedad de Félix Cabrera, entraron los «cacos» llevándose 400 pesetas en metálico y algunas prendas de vestir, no habiendo sido detenidos los autores del hecho.

También hicieron una de las suyas en una casa que hay en el kilómetro 150 de la carretera de Valencia-Alicante, propiedad de Francisco Ortola, llevándose cuanto encontraron.

Orihuela. — El encargado técnico de la Sociedad de luz eléctrica denominada la Industrial Oriolana, denunció el robo de varios metros de hilo de cobre en el barrio de San Antón.

De las diligencias practicadas ha resultado la detención de los ladrones Mariano Rodríguez Lizón, de 53 años de edad, Fulgencio Rodríguez Soñer, de 18 años, hijo del anterior y Lucio Tomé del Monte, de 18 años.

Los «cacos» han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Incendio

Monóvar. — Ayer se declaró un incendio en la bodega de don Ruperto Silvestre Pastor, sita en la partida de Cañeta, quedando toda la parte delantera destruida así como algunas máquinas, calculándose las pérdidas en unas 5.000 pesetas, estando asegurada la referida bodega.

El incendio fué casual.

Dispara contra su suegro y su mujer y después se suicida

Castre 11. — Ayer mañana Fernando Beziat que vivía separado de su mujer, ha marchado al domicilio en donde aquella habitaba en unión de su padre, haciéndose pasar. A presencia de ambos, Fernando, ha sacado su pistola disparando contra su suegro y su mujer. De la impresión aquellos cayeron a tierra y el agresor, creyéndolos muertos se ha disparado un tiro matándose.

Esperábamos algo distinto de lo que son estas fiestas, las cuales parecen la concepción de un cerebro paleta

Leemos y cortamos de «Heraldo de Madrid»:
«Tenemos el deber de ser sinceros y proclamar cómo se ha entristecido nuestro ánimo ante el espectáculo de las fiestas de la República.

La República tiene que ser otra cosa muy distinta. Debe ser y puede ser. Porque, no habiendo privilegios, han de organizarse las fiestas los que tengan una capacidad organizadora y un previo buen gusto, imprescindibles para estas cosas.

Esos hombres organizadores han faltado en esta ocasión. Y han sido sustituidos por los menos indicados. No los conocemos; pero nos basta tener ojos y contemplar su obra. Desde luego, el organizador máximo, o no ha tenido la decisión de tirar al cesto de papeles el programa que se le presentó o le pareció muy atrayente. O nos ha querido tomar el pelo. Porque no otra cosa sino tomadura de pelo mayúscula puede ser eso de «por la tarde y por la noche, funciones en cines y teatros; el domingo, por la tarde, corrida de toros», etc. Pudo haber continuado lógicamente de este modo: «meriendas en Cuatro Caminos, cordero y chuletas a la parrilla, paseo de «poblos pera» por la calle de Alcalá, al anochechar», etc., etc.

Se han disparado unas traquitas. El número indispensable de la pólvora, que no falta en ninguna aldea. Y se han iluminado algunos monumentos, como el de la Cibeles del modo más antiestético posible. ¡Eso si que ha resultado de pueblo! Hay que decir una verdad. El espectáculo de Madrid, con sus edificios, muchos de ellos iluminados con acierto, la alegría de los escaparates resplandecientes y la multitud llenando las calles, era muy superior a las raquíticas iluminaciones de que hablamos. Madrid posee escenarios soberbios para que la imaginación al servicio del buen gusto los hubiese convertido en espléndido espectáculo. Pero no se ha hecho nada que pueda aplaudirse.

Tenemos la obligación de decir que Madrid no merece lo que se ha hecho. Y lo que se ha hecho es, sencillamente una «birria».

A estas líneas de «Heraldo de Madrid», pone el siguiente comentario «La Voz Valenciana»: «Heraldo» se queja del programa de festejos confeccionado en Madrid. Si no le gustan al colega las fiestas que a los madrileños les ofrecen, puede venir a disfrutar las que en Valencia han organizado. Aquí tenemos también corrida de toros y fuegos artificiales. Y además un número bomba: Visita de los niños al cementerio.

Como verá el colega, aquí no nos privamos de nada. Ni de dar alegría a los niños... Y nosotros decimos: Pues si a «Heraldo» y «La Voz Valenciana» no agradan las fiestas organizadas en Madrid y Valencia vengán a Alicante y verán «cañela».

Uno de los números es el cierre del Mercado durante todo el día. ¡El que quiera comer mañana que haga la compra hoy, y si no tiene dinero, que lo pinte!

Notas municipales

Orden del día de la sesión ordinaria que se ha de celebrar hoy a las seis y media de la tarde:

Secretaría

- 1—Acta de la sesión anterior.
- 2—Disposiciones oficiales.
- 3—Asuntos al despacho de oficio.

Gobernación

- 4—Dictamen de la Comisión en la instancia de los obreros de

BOXEO

El excelente púgil alicantino Juanito Pastor que el sábado reaparecerá en el Monumental



El solo anuncio de la reaparición de Juanito Pastor, ha conseguido levantar la afición de «chicos y grandes» que hace tiempo soñaban con ver pelear en el «cuadrilátero» a su ídolo, al verdadero estilista de la boxe, al que alcanzó para Alicante, los máximos galardones y que se hallaba alejado del ring por una decisión paternal.

Juanito Pastor viene dispuesto con su afiligranado estilo, hacernos revivir la pérdida pasión por este tan viril como decaído deporte.

Su «rentree» en el pugilismo, tendrá lugar el próximo sábado 16 en el Monumental Salón Moderno. Se le enfrentará el fuerte ligero valenciano Montaña que tan excelente impresión causó en nuestra Plaza de Toros el verano pasado.

Consideramos a Montaña un boxeador «duro» pero tenemos plena confianza en las excelentes dotes boxísticas de Juanito Pastor y desde luego podemos asegurar que el combate será interesantísimo.

¿Saldrá vencedor el ídolo de todos los alicantinos? ¿Volverá Juanito Pastor a sus tiempos de antaño?

Estas incógnitas podrán descifrarse el próximo sábado en el Monumental.

la Sociedad «La Emancipación» solicitando diversas mejoras.

Beneficencia

5—Expediente sobre inclusiones en el Padrón de Pobres.

Alumbrado

6—Propuesta de la Comisión sobre modificación del artículo 857 de las Ordenanzas Municipales.

Cementerios

7—(Sobre la mesa). Expediente relativo a la reforma del plano parcelario del Cementerio Municipal.

8—Expediente instado por don Mariano Paniagua, para construir un panteón.

9—Otro de don Francisco Ayela Antón, sobre adquisición de una parcela.

Fomento

10—Dictamen de la Comisión en instancia de don Andrés Durá Lafuente, solicitando construir una casa-almacén en la Avenida de Orihuela.

11—Idem de don Carlos Mazón para construir una casa de planta baja y tres pisos en el solar número 21 de la calle de Belando.

12—Idem de don Enrique Rigó para cargar dos pisos a la casa de planta baja número 38 de la Avenida de Benito Pérez Galdós.

13—Idem de don Antonio Valderrama solicitando ampliar el ático de la casa número 32 de la calle de Jerusalén, construyendo una habitación interior y exterior.

14—Idem de don Ramón Sánchez Valero, para reconstruir la fachada de la casa número 21 de la calle de José Francos Rodríguez.

15—Idem de don Emilio Cremades Cortés para construir una casa de planta baja en la Avenida de Benito Pérez Galdós.

16—Propuesta de la Comisión relativa a los proyectos de apertura de las vías públicas comprendidas entre la Avenida de la Libertad y Plaza de Blasco Ibáñez y Avenida del poeta Carmelo Calvo.

Hacienda

17—(Sobre la Mesa).—Aprobación de las cuentas por las obras de «La Montañeta».

18—Dictamen de la Comisión en expediente sobre devolución de fianza a don Rafael Miralles.

19—Idem en otro igual a don Agustín Pantojo.

20—Idem en instancia de don Manuel Ferrándiz Cebrian, sobre urbanización de terrenos.

21—Idem sobre obras en varias calles.

22—Idem en reclamación de don Manuel Ferrer, por Contribuciones especiales.

23—Idem de don José Cantó sobre Inquilinato.

24—Idem de don José Estruch Ripoll, por idem.

25—Idem de don Matías Más, por el arbitrio de Solares.

26—Idem de don Jesús Bendito de Elizacin, sobre valores de garantía de un préstamo.

Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias

ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El pasado domingo, tuvo lugar en la Dirección de nuestro Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza las elecciones para la nueva Junta Directiva del Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras, y Ciencias. La concurrencia de colegiados fué muy considerable y por una mayoría casi absoluta de votos fueron elegidos los siguientes señores, muy buenos amigos nuestros:

Decano: don Javier Gastambide.

Diputado de Letras don Gonzalo Vidal Tur.

Diputado de Ciencias: don Vicente de Otero Gonsalvez.

Secretario: don Victor García Miralles.

Tesorero: don Cristóbal Paredes Navarro.

Nuestra enhorabuena a tan buenos amigos de sea y de los grandiosos frutos y aciertos en la labor a realizar.

Información telegráfica y telefónica

Ayer fué incendiado el ayuntamiento de Tetuán de las Victorias y se intentó hacer lo propio con el de Chamartín

El problema agrario según don Alejandro Berenguer y el juicio por lo de Jaca

Un hecho bochornoso

A las autoridades civil, municipal y académicas

Casi todos los días en las instalaciones del Colegio de Jesús María viene situándose un ejemplo de mozaletas que escapan su odio anticlerical arrojando enormes piedras sobre los ventanales de dicho Colegio. Han conseguido destruir los cristales, bastante material y amontonar ruinas en los patios; y todo ello con peligro de la seguridad personal de los transeúntes.

Los autores de estos actos bochornosos e incultos, por el parte externo de niños bien y por los libros que bajo el brazo llevan, deben ser estudiantes de los centros oficiales limitrofes, que en las horas de recreo se entretienen en tan brutal esparcimiento.

Llamamos la atención de los señores Directores del Instituto y de la Escuela Normal por el buen nombre de estos centros, cuyos alumnos siempre han sido modelos de educación, nobleza y cultura. Así mismo llamamos la atención, también, del señor Gobernador y señor Alcalde para que libren a Alicante de estos actos tan bochornosos y viles.

Para asunto lucrativo

Busco socio hacendado que posea casa de campo con terrenos alrededor para instalar allí Colegio Internado para alumnos (es) extranjeros deseados cursar estudios en España. Se paga 100 dólares mensuales por alumno. Ganancias 40 a 50 por ciento. Escribir: Alfredo M. Frauenstein Semendowski, profesor de idiomas, Alicante, Redacción EL DIA.

Asociación Cultural Musical

José Cubilles

El gran pianista José Cubilles ocupará el próximo día 19 en el Teatro Principal, el programa de la reunión correspondiente a este mes de la Cultural.

Tiene Cubilles el gran prestigio de su tecnicismo, de su temperamento, facultades que le auparon a los primeros puestos de los concertistas.

Y con un programa interesantísimo llenará el próximo concierto que sin duda, habrá de constituir un gran éxito.

La Vida en el Teatro

PRINCIPAL

Compañía Barrón-Galache

Esta noche se presenta en el Teatro Principal la compañía de Comedias que dirigen Isabel Barrón y Ricardo Galache, pareja artística de inigualables condiciones, cuyo éxito por todas partes señala la prensa que hasta nosotros llega.

Aparte de los méritos indiscutibles de los artistas que componen la Compañía, por el repertorio que pone en escena, seleccionado entre las obras de más éxito de la última temporada, aseguramos un ruido o trunfo a las pocas funciones que se han de dar en Alicante.

El debut se verificará esta noche con la obra en tres actos de los hermanos Quintero, «El Peñal de Rosas», que se volverá a representar mañana tarde. Por la noche, se estrenará la obra de gran actualidad de Fernández Ardavin, «Las llamas del convento».

El viernes se estrenará «La Oca», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Crónica social

La grave enfermedad que aquejaba a nuestro viejo amigo don Ramón Juan Urios ha tenido un fatal desenlace: falleció el lunes y ayer fué conducido su cadáver a la última morada.

A su atribuida familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Se encuentra ya completamente restablecida de la dolencia que le retuvo en cama, la bondadosa esposa de nuestro

estimado amigo don Manuel Golf Ramos.

Ya restablecido de su enfermedad, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo don Vicente Arnan, vicecónsul británico interino de esta plaza.

Con rumbo a Orán ayer embarcó, el distinguido comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, don Antonio Alenda Calatayud.

Ha fallecido esta mañana, don Rafael Sevilla Montoya, hijo del que fué nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Rafael Sevilla Linares, director de «La Unión Democrática».

El acto del sepelio tendrá lugar mañana a las 10, partiendo de la casa mortuoria, Maestro Caballero 12.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento que por tan irreparable pérdida, embarga en estos momentos a la familia del finado.

Esta mañana, a las ocho y media, ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Elier Manero Serra, hijo de nuestro estimado amigo el ex gobernador de las Baleares don Elier Manero Pineda.

El acto ha tenido lugar en Santa María.

Ha oficiado el virtuoso y elocuente conoigo don Manuel Lorenzo Penalva, que ha pronunciado una sentidísima plática.

Después del acto han sido obsequiados los invitados con un «lunch» en la Casa de los señores de Manero-Serra, a los que enviamos nuestra felicitación.

En la Capilla de la Comunión, de la Iglesia Parroquial de Santa María — artísticamente adornada con plantas y flores — se ha celebrado el enlace matrimonial, de la bella señorita Carolina Montahud Reus, hija del comerciante don Camilo Montahud con el Teniente de Intervenciones Militares de Tetuán, don Joaquín Lucíañez Riesco.

Bendijo la unión el cura párroco don Francisco Antón, apadrinando a los contrayentes, la excelentísima señora doña Juana Riesco, viuda de Lucíañez, madre del novio, y don Rafael Montahud, hermano de la novia.

Los recién casados, que marcharon en viaje de novios a diversas poblaciones españolas fijarán su residencia en Xauen.

Los frutos de los mítines anticlericales

Un hecho de incultura

Hace algunos meses los cleróforos alicantinos arrojaron toda su bilit anticlerical en una serie casi interminable de mítines que ellos titulaban «anticlericales».

¿Sus frutos...? Hechos bochornosos y deleztables como el siguiente: El pasado domingo por la noche, sobre las siete y media, cuando más concurrencia existía en la Rambla, pasó por dicha avenida un sacerdote; ante su presencia, por la multitud, salieron una porción de voces fuertes y robustas que ultrajaron con los más ocoes insultos al sacerdote correcto, indeseado y educado.

¡Sin comentarios!!! La gente protestó de las groserías allí lanzadas. Unos forasteros, allí presentes, se indignaron del pueblo alicantino. ¡Cultura alicantina, eso te han dejado tus predicadores y redentores!

Contra nuestra voluntad, nos vemos imposibilitados de publicar mañana EL DIA

El empréstito ha sido cubierto con exceso

Madrid 13 (3 t.)

Madrid. — A las seis de la tarde, el ministro de Hacienda habló con los periodistas, a los que facilitó un anticipo del resultado del empréstito de los quinientos millones de pesetas.

A esa hora iban suscritos seiscientos treinta millones de pesetas. De esta cantidad, trescientos veintidos corresponden a provincias.

Agregó el ministro que la operación se había efectuado sin pignoraciones, cumpliendo las ordenes que había dado.

Las ventanillas se cerraron a las cinco de la tarde.

Las entidades que en Madrid han contribuido son las siguientes.

El Banco Español de Crédito con noventa y cuatro millones; el Hispano Americano, con

Casa de Socorro

Por los doctores Andres Pascual y Selles Mequel y practicante señor Seva, se han practicado en el día de hoy las siguientes curas:

José Más Juan, con herida incisa dedo pulgar izquierdo.

Maravilla Puentes Lopez, pintura dorso pie izquierdo.

«Muchos diputados se han dedicado en nuestro Parlamento a la ingrata tarea de traçar curas y frailes. Yo digo que no hay derecho a esa persecución.»

Es hora — dice — de que nos ocupemos de problemas más fundamentales.

(Alejandro Lerroux en su discurso de Ciudad Real).

Denuncias y sucesos

Fuó detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia Victoriano Sala Minguez, de 29 años, natural y vecino de Torreveja; por no abonar 45 pesetas por servicio de taxi a Máximo Tébar López, y 512 pesetas de gasto que hizo en el cabaret «La Sinombre».

Se participó al Juzgado de Instrucción de guardia la denuncia presentada por María Rubio Giménez, de 26 años, domiciliada en Colón n.º 1, contra los ordinarios de Elda a Valencia y Alicante Manuel Navarro García y Pedro Gómez, por extravío de un talón de muebles y no haber llegado los muebles de referencia a su destino.

Al Juzgado Municipal fué denunciado José Mingot Gras, chauffer, domiciliado en la calle Rafael Terol, 32, por retención de ropas y alhajas a Raimunda Pagés Sevilla de 22 años, domiciliada en Pizarro 6, bajos.

Por retener una maleta con ropas de uso propiedad de Andrés Barrachina Marco, de 25 años, domiciliado en la calle Guardiola 3, fué denunciado al mismo Juzgado, Rafael Marco Jiménez, domiciliado en la calle Alcalá, 21.

Por malos tratos a Jesús Picazo Sanz, de 13 años y causarle lesiones leves, fué denunciado al Juzgado Municipal Juan Torres Almela, confitero.

Por los Agentes de investigación criminal, fueron detenidos los maleantes Cristóbal García Giménez (a) Macarra y Ubaldo Beneyto Aracil, por faltas a la moral en la calle de Alva-

ocho y cinco; el de Bilbao, con treinta y cinco; Urquijo, con veinticinco, Vizcaya, con veinte; Pastor, con diez, y el Banco Central, con cinco.

Las poblaciones que han contribuido al empréstito son estas:

Barcelona, con sesenta y siete millones; Bilbao, con cincuenta y ocho millones setecientos y nueve mil pesetas; Zaragoza, con treinta y dos millones, trescientos setenta y cinco mil; San Sebastián, con veintidos millones; Santander, con veinte; Valencia, con once; León, con ocho; Gijón, con siete; Lérida, con tres; Pamplona, con tres millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil; Salamanca, con un millón trescientas mil; Tarragona, con dos millones ochocientas cincuenta mil.

Gerona, con un millón trescientas ochenta y siete mil pesetas; Reus, con seiscientos ochenta y cinco mil pesetas; Burgos, con dos millones ochocientos sesenta mil pesetas; Coruña, cinco millones; Oviedo con veintidos millones seiscientos mil.

Faltan datos de setenta sucursales.

Desciende la temperatura

Barcelona. — En toda la región catalana se ha producido un notable descenso de temperatura.

El los lagos de Capdella la temperatura ha descendido a diez grados bajo cero.

Las montañas de sus alrededores aparecen cubiertas por la nieve.

Contra el ayuntamiento de Chamartín de la Rosa

Madrid. — Un grupo de exaltados intentó quemar el Ayuntamiento, habiéndolo impedido la guardia civil.

Esta practicó algunas detenciones y busca a otros elementos que se distinguieron en las algaradas.

Los periodistas hablaron con el alcalde de Chamartín, el cual dijo que no se explica las causas por las cuales los obreros han procedido de esa manera.

Es incendiado el ayuntamiento de Tetuán

Madrid. — Un grupo de obreros arrojó gasolina sobre las puertas y ventanas del Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias.

Las personas que se encontraban dentro del edificio consiguieron huir, y algunas de ellas, ayudados por los elementos de orden, se dedicaron a sofocar el incendio.

Las llamas produjeron grandes destrozos en la fachada del edificio y en la escalera.

La guardia civil rodeó el edificio para evitar posibles perturbaciones del orden, practicándose algunas detenciones.

El gobernador de Zaragoza adopta medidas excepcionales

Zaragoza. — A medida que se acerca el 14 de abril aumenta la excepción ante los constantes rumores que circulan para todos los gustos.

El gobernador civil está preparado y ha adoptado medidas

excepcionales, entre ellas la de sustituir a la Guardia civil, que venía prestando servicio de vigilancia en Bancos, Teléfonos, etc., por fuerzas del Ejército, a fin de disponer en cualquier momento de toda la plantilla de la benemérita.

De momento sólo hay rumores, pues la tranquilidad es absoluta, y no se registrado el más pequeño incidente.

Petardos que estallan

Granada. — Anoche estallaron varios petardos colocados en lugares distintos de la población habiendo causado solo pequeños destrozos.

Director de periódico desterrado

San Sebastián. — Ha sido condenado de tres años, seis meses y 21 de destierro, el director del diario «El Día» por el delito de injurias.

Se obliga a no trabajar mañana

Es muy comentada en todas partes la disposición que el ministro del Trabajo a hecho publicar en la «Gaceta» imponiendo huelguen en las fábricas y talleres.

Se dice que en muchas poblaciones encontrará serias resistencias la mentada disposición.

En todos los círculos políticos se comenta vivamente la orden, siendo el parecer general que para que quede potente la verdadera alegría no es necesario decretarla ni menos imponerla desde los despachos oficiales.

Hoy se continúa realizando el programa de festejos:

Ciudadano alemán atracado y desvalijado

Esta madrugada, en la calle Lope de Vega fué atacado el señor Emilio Villena, de nacionalidad alemana, por dos individuos. A viva fuerza fué derribado al suelo y atado, llevándose los atracadores la cartera que contenía 75 dólares.

El problema agrario según Lerroux

Refiriéndose a la reforma agraria Lerroux ha manifestado que se trata de un problema integral; no siendo posible resolver tal problema en una sola generación. Es partidario de crear la clase media campesina.

Intento de incendio en una fábrica de cerámica

Granada. — Se ha intentado incendiar la fábrica de cerámica «Fajalunga»; dos vecinos impidieron que se realizara el criminal intento. Se ha detenido a uno de los incendiarios.

La lluvia de ceniza se extiende al Brasil

Dicen de Buenos Aires que la lluvia de cenizas se ha extendido al Brasil.

Las noticias que se reciben de las regiones azotadas por el fenómeno son más tranquilizadoras.

La responsabilidad de Berenguer en el juicio de Jaca

Cádiz. — El secretario de la comisión de responsabilidades, señor Rodríguez Pinedo, sobre el juicio de Jaca, propondrá la

exculpación del general Berenguer fijando únicamente la responsabilidad al Capitán General señor Fernandez Heredia.

Los cines

Ideal

Pará hoy - Película sonora

En silencio

Central

Hoy - Sonora

Chantage

Se dispone que mañana sea considerado como domingo

La «Gaceta» de hoy ha publicado la siguiente orden del ministro de Trabajo:

«Declarado por el decreto de octubre de 1931 día feriado el 14 de abril para conmemorar la fecha de la proclamación de la República.

Este ministerio ha dispuesto que el mencionado día 14 de abril sea considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose, en consecuencia, a dicha fiesta conmemorativa lo dispuesto en el decreto-ley de 8 de junio de 1925 y reglamento correspondiente de 17 de diciembre de 1926 sobre descanso dominical, con las mismas excepciones establecidas para determinadas industrias y trabajos en las citadas disposiciones y sus complementarias.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 11 de abril de 1932. — Francisco L. Caballero. — Señor director general de Trabajo.»

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSA Y DE LA NUTRICION

Granadas de serología en el LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta en las tardes, excepto los domingos de 11 a 2 S n Fernando 46

PLUMAZOS

Un colega republicano de la noche pone el grito en el cielo porque un sacerdote se ha negado a asistir a un entierro.

Cuando él lo ha hecho, si así ha sido, sus razones tendrá.

Es decir, que si van los sacerdotes a los entierros, mal; y si no van, mal también.

Es muy original el anticlericalismo de los tragaceras.

Los detestan y quieren tenerlos siempre a su disposición.

El gobernador de Teruel, el bochornoso «Diario de Alicante» ha ordenado a los curas de la provincia que cuando en sus parroquias se haya de pronunciar algún sermón le comuniquen antes el tema.

Pronto ha olvidado el señor Pomares Monleón su procedencia clerical: fué monaguillo en Santa María, recibió la primera comunión y se casó cristianamente no hace poco...

Pero en fin, conviene para los efectos de galería, ser un poco anticlerical.

Una gafaneria
es obsequiar a su dama con una copita de **ANISETE MAYCULO**
Este finísimo producto es el mejor licor para el delicado paladar de una mujer.

PROPIETARIO: **BALTASAR HERNANDEZ VITORIA**

Compra de Oro en Monedas y Alhajas a precios elevados, en la CASA DE CAMBIO de Andrés Navarro
Doctor Esquerdo, 5 (frente al Hotel Samper) ALICANTE

José Luis Curt
Automóviles
BUICK Y OPEL
- CAMIONES
G.M.C. y BLITZ
PRODUCTOS DE LA GENERAL MOTORS
Garage y Oficinas
Plaza de Séneca, 21 Teléfono, 1247
ALICANTE

COMENTARIOS

Los delegados de Trabajo

En una de las últimas sesiones del Congreso sólo pudo terminarse la discusión de la totalidad del proyecto de creación de Delegaciones de Trabajo presentado por el ministro del ramo don Francisco Largo Caballero. El articulado se discutirá después de las vacaciones parlamentarias.

Alrededor de este proyecto se ha formado una atmósfera un poco enrarecida. Se censura duramente el interés que el ministro de Trabajo tiene en la aprobación de su obra. En honor de la verdad hay que hacer constar que el señor Largo Caballero pronunció un discurso de tonos elevados, muy ecuaníme y muy sensato, justificando la conveniencia de la aprobación de tal proyecto.

Nosotros estimamos que el estado de la Hacienda española no es tan favorable como se permite el lujo de crear unos cargos espléndidamente retribuidos. Si la situación económica de España fuera medianamente holgada, no estaría mal la creación de esos delegados. Nos parecería muy bien.

Hoy los gobernadores civiles tienen que dominar todas las materias, dada la diversidad de asuntos que ante el gobierno civil se plantean. No se gobierna una provincia ahora como se gobernaba hace 20 años, sin conflictos sociales ni apenas alteraciones de orden público, que permitían a los Pontios sentarse dulcemente y gozar de las delicias del cargo. El gobernador civil, por regla general, no puede tener un minuto de reposo. Para atender a cuantos problemas se le plantean tiene que hacer esfuerzos de estudio verdaderamente sobrehumanos que no siempre son recompensados y agradecidos como se debe.

Los Delegados de Trabajo descargarán a los gobernadores de cuestiones harto enojosas y difíciles. No hay duda. Pero a esas Delegaciones deben ir hom-

bres especializados en la materia, y llegando a ellas por oposición, libre y rigurosa, juzgada por maestros en sociología, desprovistos de toda pasión o simpatía política.

Con disponibilidades de la Hacienda española y con oposición libre y rigurosa, la creación de las Delegaciones sería obra plausible. No ocurriendo ni lo uno ni lo otro, estimamos por lo menos de una falta de oportunidad grande el proyecto que comenzó a discutirse el sábado.

El señor Largo Caballero, tan conocedor del proletariado, no debe olvidar que hoy el pueblo español no está, por desgracia, muy satisfecho de la vida que tiene que llevar. Cuando se pasa hambre, cuando existen miles y miles de obreros sin trabajo, no se puede, no se debe patrióticamente disponer de centenares de miles de pesetas para repartirlas entre unos cuantos señores más o menos técnicos en la materia. Máxime no siendo de urgente necesidad la creación de esas Delegaciones. Cuando cesen los actuales Delegados pueden los gobernadores civiles encargarse de sus funciones, que siempre tuvieron y aún hoy tienen.

Nosotros esperaríamos a que la Hacienda Pública recobrara la potencia que debe tener y entonces crearíamos no solo esos cargos, sino que crearíamos también unas Delegaciones de Policía y Seguridad para que ellas conocieran de los asuntos de orden público, quedando el gobernador como representante del Gobierno y como autoridad máxima sobre todos los delegados, incluyendo Hacienda, Justicia, etc. Una especie de presidente del Consejo de ministros provincial.

En las circunstancias actuales, lanzarse a crear cargos de magnífica retribución, no parece una temeridad del Gobierno.

Temas médicos

El escorbuto y las conservas

El insigne médico y explorador hijo del más famoso de los neurólogos franceses acaba de presentar a la Academia de Medicina de París una interesante comunicación sobre este importante asunto tan debatido y en el cual nadie con más autoridad que el sabido académico puede opinar.

El doctor Charcot ha estudiado minuciosamente numerosas observaciones anotadas en el curso de sus expediciones y especialmente la suya propia, comparándola a la de un explorador dinamarqués a quien trató de ocurrir en 1935 de sustruido científico ha llegado a las conclusiones siguientes, que acaba de comunicar a la Academia de medicina en París.

1.º La muerte del explorador danés, al igual que los recientes fallecimientos de tres colonos franceses en la Isla Saint-Paul y de otros dos en la Isla Kerguelen, hay que atribuirlo al escorbuto moderno, o sea al beri-beri, enfermedad cuyo origen debe buscarse en las conservas de carne y acaso también en las de pescado.

2.º Que habría podido obtenerse la curación mediante la supresión total, o por lo menos momentáneamente, de dichas conservas.

3.º Que es indispensable divulgar la noción siguiente: Si en las expediciones de alguna duración, y en las cuales se cuenta con las conservas como alimento, una o varias personas presentan hinchazón de las piernas (que comienza por el edema pretibial), es menester suprimir totalmente y por todos los medios posibles el consumo de carne de

conserva. Cuando hayan desaparecido los síntomas mórbidos, puede reanudarse el consumo de las conservas de carne si ello fuera indispensable; pero se las debe suprimir de nuevo ante la aparición del primer síntoma. No servirá de nada comer grandes cantidades de carne fresca, de legumbres, de frutas, etc., en una palabra, de vitaminas, si se continúa absorbiendo conservas, aunque sea en pequeña cantidad, pues son estas últimas las que es preciso suprimir totalmente.

Después de una breve intervención del doctor Neltz, quien opina que debe dejarse a esta enfermedad su denominación primitiva, y del doctor Lapicque, quien declaró que no se trataba de escorbuto, ni de beri-beri, sino de una enfermedad en la que persiste alguna cosa desconocida aún, pero determinada por las observaciones citadas por el profesor Charcot, éste insistió en la necesidad de llamar la atención de los poderes públicos sobre este hecho: que en tanto la alimentación sea a base de conservas resultará vano el papel de los antiescorbúticos, por lo que es indispensable suprimir las conservas.

Es evidente que comer uvas es mejor que beber vino, morder manzanas, superior a trasegar sidra, tomar las frutas, las verduras, los alimentos todos al natural es lo saludable.

Las conservas, conservan los aspectos, nunca el sabor, ni el aroma ni sobre todo la salud.

El dilema se presenta así: conservar los alimentos o conservar la salud.

Dr. Royo Villanova

La contestación de Carner a Calvo Sotelo

El sucesor de don Indalecio Prieto en el Ministerio de Hacienda, señor Carner, ha demostrado al frente de este Ministerio la misma capacidad que aquél, cosa que a tanto equivale como a la negación de ellas, ya que como caso de ignorancia de una actividad, quedará en la Historia de España como tipo el señor Prieto, que con una franqueza digna de aplauso, después de desempeñar la cartera de Hacienda durante varios meses, dijo que no sabía una palabra del Ministerio del que le obligaban a estar al frente. El señor Carner, no sabiendo cómo contestar a un artículo en que le atacaba su política hacendista y los presupuestos de la República el señor Calvo Sotelo, ha dicho: «No he de contestar a esa nota, por ella y por su autor. Sería dar a éste relieve.» El señor Carner, además de no haber demostrado sus excep-

cionales dotes de hacendista, como todo el mundo reconoce, en el desempeño de la cartera de Hacienda, es, además, de una pedantería que atufa.

«No quiere contestar al señor Calvo Sotelo por no darle relieve. Pero es que el ministro de la Dictadura necesita una contestación llena de vaguedades, que es lo único que podría hacer el señor Carner para cimentar su ya conquistado prestigio en cuestiones de Hacienda?»

Si alguien debiera callar al tocarse este punto, había de ser el señor Carner, quien no hace mucho se le escapó decir que de todos los presupuestos que desde hacía mucho tiempo se habían hecho en España, eran los mejores los que hizo el señor Calvo Sotelo.

«Puede compaginarse una cosa con otra? O el señor Carner no sabe lo que se dice, mareado al verse envuelto en materias que desconoce, o sufre un ataque de amnesia que le obliga a contradecirse con tanta frecuencia, pues otra explicación no pueden tener sus ridículas palabras.

«Que más quisiera él! Que a pesar de que el día en que salga del Ministerio no lo hará para tener que ocultarse en el extranjero, no saldrá con el prestigio con que salió el señor Calvo Sotelo del Ministerio de Hacienda.»

Una niña atropellada por un automóvil

A las cinco de la tarde de ayer el automóvil de servicio público 3324, atropelló en la calle de San Vicente frente al edificio del antiguo hospital militar, a la niña de ocho años Josefina Tortosa Condela, ocasionándole heridas diversas que en la Casa de Socorro fueron calificadas de graves.

El propio coche atropellante ha conducido a la Clínica municipal a la víctima. Avisado el Juzgado de guardia se ha personado en el lugar de la ocurrencia instruyendo las diligencias oportunas.

Extranjero

Notas de actualidad

Los nacional-socialistas muertos y otros dos gravemente heridos por comunistas

Hamburgo.—Un grupo de comunistas hizo el domingo por la noche varios disparos contra otro de nacional-socialistas. Dos de éstos resultaron muertos y otros dos gravemente heridos.

La comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones

Shanghai.—Lord Liton, presidente de la comisión de encuesta de Manchuria, ha manifestado que dicha comisión se negaría a entrar en el territorio manchuriano porque las autoridades del nuevo Estado manchu habían negado el derecho de entrada al delegado chino de dicha co-misión señor Wellington Koo.

El príncipe Nicolas

Bucarest.—El Príncipe Nicolas a su regreso inesperado en esta capital ha obtenido un permiso de seis meses y saldrá hoy probablemente con dirección a París.

Firma de un contrato

Montevideo.—El Gobierno uruguayo ha firmado un contrato con una empresa rusa para suministro de 10.000 toneladas de gasolina y de petróleo durante el año en curso.

El impuesto sobre la renta

Buenos Aires.—La comisión económica de la Cámara ha aprobado un proyecto de ley relativo al impuesto sobre la renta.

Medidas para la reducción de las importaciones

Viena.—El Gobierno austriaco ha decidido adoptar medidas energéticas para la reducción de las importaciones de los países con los cuales la balanza comercial es deficitaria.

La situación en el Ecuador

Santiago de Chile.—Comunican de Guayaquil que el Gobierno ecuatoriano domina en absoluto la situación.

La deuda flotante alemana

Berlin.—La deuda flotante alemana en 31 de Marzo pasado era de 1.007 millones de marcos contra 1.007 millones en 29 de Febrero último.

D. Juan Sainzaola

Del Hospital Provincial y de Beneficencia Municipal. Consulta todos los días excepto domingos de 10 a 1. Sin Recargo 48 principal.

Plaza de Toros de Alicante

Día 14 de Abril de 1932 a las cuatro y media GRAN NOVILLADA ECONOMICA primera de la serie organizada por la Empresa BENACANTIL para la presente temporada MATADORES: Pozo Cueto y Serranito de Mérida con sus respectivas cuadrillas se lidiarán 4 hermosos novillos de la acreditada ganadería de don MANUEL SANTOS PARA MAS DETALLES VEANSE PROGRAMAS

Notas de actualidad

Que un hombre en sus mocedades se presente rebelde y hasta revolucionario; que al correr el tiempo y aumentar en experiencia vayan pareciéndole más tenues los colores que antes eran chillones, y que esta evolución progresiva termine en la madurez de la vida convirtiendo al sujeto en un perfecto conservador, es cosa que por arto conocida y corriente se puede decir que es lo natural y hasta humano.

No extraña pues que Don Alejandro Lerroux hable en la forma, en los términos que hoy se expresa.

Pue Lerroux dijera en 1904 cuando aún no era propietario «Incendemos esos archivos del despojo, de la usurpación y de la ignominia que se llaman registros de la Propiedad» y en 1932, cuando si es propietario, llame a las clases adineradas y se les ofrezca como garantía y salvación, con ser mucho, tendrían un pase.

Que Alejandro Lerroux en 1902 cuando no pensaba en tener automóvil propio dijera «No alzais los puños con rabia cuando salpica de lodo las humildes vestiduras de vuestras mujeres y vuestros hijos, las ruedas del automóvil, ese vehículo infame de la burguesía» y que más tarde cuando ya era propietario, capitalista, hombre de negocios y con automóvil, exclamara «hay que acabar con el tan desacreditado verbalismo revolucionario, que ha sido la verdadera causa del desprestigio del republicanism español», tampoco tiene nada de particular.

Que Alejandro Lerroux en 1909 comentando desde Buenos Aires (no desde «el Buenos Aires») los sucesos vandálicos de aquel año en Barcelona dijera: «Cuando conocí detalles de vuestro comportamiento en los días de la semana gloriosa, mi deseo habría sido volar a vuestro lado, y me decía con orgullo: Son ellos, son mis discípulos» y que en su último discurso declare que en su partido no quiere a ladrones de acetiuna ni a incendiarios, a los cuales rebaja, por lo visto o mejor por lo dicho, a la condición de ex-discípulos, tampoco tiene nada de particular, y es una cosa que se comprende perfectamente.

Lo que ya no se comprende tan fácilmente es que las palabras de un hombre, no solamente no vayan acompañadas de actos que las corroboren sino que sus actos estén precisamente en franca y terminante oposición con sus palabras, y que aun estas mismas palabras no obedezcan siempre a un mismo criterio.

Y las palabras del señor Lerroux no solamente no están de acuerdo con sus actos sino que están en contradicción.

Si el señor Lerroux abomina hoy de las persecuciones y pugna por un régimen de tranquilidad y paz en que el que respete todas las ideas y todas las tendencias, por qué no recomienda a sus correligionarios que lo hagan?

Si el señor Lerroux considera una imbecilidad tratar de suprimir el crucifijo ¿por qué, en el Congreso con su minoría y por qué él mismo desde la póltrona ministerial en que se encontraba, no sólo no lo impidió, sino que contribuyó a lo que él mismo califica de imbecilidad?

Del historial, del pasado del señor Lerroux se puede prescindir, claro que haciéndolo

le mucho favor, pero del presente del señor Lerroux, diciendo que no abomina su pasado ni rectifica nada, que mantiene íntegro su programa y la confirmación que a estas manifestaciones da con sus obras y con el proceder de su partido, impide y hacen imposible que las Derechas españolas y que los católicos puedan engrosar las filas del partido radical, porque esto equivaldría a formar su propia sentencia de muerte.

Lo que ocurre es que la actitud del señor Lerroux no obedece a otro fin que al de tratar de dividir a las derechas y servir con sus predicaciones y sus promesas, de muro de contención que impida que los incautos que se dejan impresionar por tales supercherías, pasen decididamente al campo de las derechas, pero el juego de Lerroux está bien claro y ya la gente dándose perfecta cuenta va perdiendo las esperanzas que un día pudieran torjarse alrededor de su persona y es que la cosa sería muy cómoda. Dejar que los actuales gobernantes hagan cuantos disparates les ocurra; entrar él después, acatándolo todo como hechos consumados y con sus manos limpias gobernar. No, señor Lerroux, eso no; usted gobernará y eso es lo que desean las derechas, que gobierne y pronto, con la seguridad de que su figura se desmoronará como otras tantas pero ha de gobernar usted con los suyos, y no con nosotros.

Obras sin amores y no buenas razones.

Automóviles Elche-Alicante Salidas De Eliche 8'15 mañana 9 » 12'15 » 2'30 tarde 3 » (Condiciona) 6'30 » De Alicante 7'30 mañana 11 » (Condiciona) 12'15 » 3'30 tarde 5 » 6'30 » G. Citolér Sesé ODONTOLOGO Ha inaugurado su consulta diaria de enfermedades de la boca y dientes. Paseo de los Mártires 2, 1.º principal (casa Lamagniere).

Servicio de autobuses "La Unión"

A primero de mayo se inaugurará un servicio rápido entre Alicante y Valencia, con dos magníficos coches, marca G. M. C., saliendo de la plaza de la Santísima Faz (antes Progreso) a las 14'30, y de Valencia a la misma hora. Harán el recorrido por los pueblos de la Marina.

Droguería del Mercado DE José Guijarro Drogas-Productos químicos y farmacéuticos-Brochas, barnices y colores Capitán Segarra, 13-ALICANTE (No confundirse: frente al Mercado)

¡ SEÑORITA ! USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA Perfumería LA CAMBIA Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos Petacas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas Victorio Albentosa Amador Pasaje Amérigo, 2 - ALICANTE Medias de seda 3'50 :: Colonia granel a 5 ptas.litro.

Gonzalez Byas Agente en Alicante y su provincia: ASIN - Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo

VINOS - Fino gaditano, Tio Pepe, Viña AB Solera 1874 COÑAC - Tres copas Extra; Soberano; insuperable

Una galantería es obsequiar a su dama con una copita de AMISETE MAYGOLD Este finísimo producto es el mejor licor para el delicioso paladar de una mujer. PROMETARIO: BALIAR HERNANDEZ VITORIA

Servicio de pasajeros por Argelia, Francia, Marruecos y América

Cie. de Transports Maritimes a Vapeur de Marsella

Alicante a Orán (directo) Duración del viaje diez horas, por el magnífico vapor "G. G. Laferriere"

De Alicante a Marsella (directo) Por el magnífico vapor "G. G. Laferriere"

De Alicante a Argel (directo) Por el magnífico vapor "Sidi Brahim"

Cie. Franco-Americaine de Mar... Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires

Ipaviensa el día 9 de mayo... Márga Ceuta, Cádiz y Casablanca... DARRO el día 16 de abril

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Hermegildo, Carpo; obispo; Papilo, diocesano; Agatónica, Agotodoro, Máximo, Quintiliano, Dadas, mártires; Urso, obispo.—La Misa y Oficio divino son de la solemnidad de San José, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

San Hermegildo, Mártir

Fue hijo de Leovigildo, rey de España. Su padre lo educó en el arrianismo; pero se desposó con Ingunda, hija del rey de Austria, que a la belleza unía la pureza de su fe católica y una grande inocencia. Ingunda se esforzó en hacer comprender a su esposo las hermosuras de la fe de Jesucristo y logró que se entrevistara con el obispo San Leandro, el cual supo disiparle todas sus dudas. Regenerado en la gracia, y asistido por el Espíritu Santo, públicamente confesó el misterio de la Santísima Trinidad. Al enterarse su madre, le despojó de las insignias reales, lo maniató como a malhechor y tentó todos los medios para hacerle renegar de la fe. El día de Pascua su padre le mandó a un Arriano para que le indujera a recibir la Co-

munion de sus manossacrilegas, pero él se opuso con franqueza y confesó de nuevo su fe católica; después de emplear todos los medios, su padre le mandó cortar la cabeza. Haciendo entonces Hermegildo su profesión de fe dobló el cuello, y un golpe de hacha le quitó la vida el 13 de abril del 586. Su ejemplo indujo a su hermano a que también abrazara la verdadera fe.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Telmo, Justino, Prócuro, obispo; Tiburcio, Valeriano, Máximo, Ardalián, Domnina, virgen; Tomades, mártires; Lamberto, obispo; Proton, abate; Abundio, confesor.—La Misa y Oficio divino son de San Justino, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto. Comunión general.

A las ocho y media. Horas Canónicas y Conventual, siguiendo las misas a las diez y once.

Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos,

a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media. Los demás días de 7 a 9. Misericordia.—Misas de las seis y media.

LAS CAMARERAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO

El miércoles día 13 a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en la Parroquial Iglesia de Santa María la función y Junta mensual de la Congregación de Señoras y Señoritas Camareras del Santísimo Sacramento.

Gacetillas

SE VENDE una casa, en Orihuela, en la calle Sarget, 50, (antes Feria) con piso, tres balcones, en buenas condiciones, junto a la Catedral.

Razón: Ricardo Donate, Sarget, 50, Orihuela (Alicante).

BONITA OCASION.—Se cedera una buena casa compuesta de planta baja y piso con terrado, distribución puramente higiénica situada en lo mas céntrico del Barrio de Benalúa. Razón en esta imprenta.

Señora católica, buenas referencias, se ofrece a trabajar de COSTURERA a domicilio. Vive en San Fernando, 20 portería.

SE OFRECE chauffer m uy competente. Razón en esta administración.

Amor de cría, joven, leche de seis meses, para casa de los padres. Razón: Pi y Margall, 14, 2.

PROFESOR de Matemáticas, Bachillerato, Normal, Correos, Telegrafos... se ofrece para clases particulares. Razón: Calderón de la Barca, 2, entresuelo, izquierda, de 2 a 3.

AMA DE CRIA en admirables condiciones se ofrece para crías en domicilio. Razón: Josefa Bermudez, calle de los Enriques, barrio de los Doce Puentes.

Se ofrece, practicante de farmacia, con mucha y esmerada práctica. Informarán en esta administración.

Se cogen puntos en toda clase de medias.—Calle de Rafael Terol, 29, bajo.



ANSIAS MONSTRUOSO

Traduzco de un «Block-Notes» de Pierre Mille:

«Supongamos por un momento que cien mil, doscientos mil, trescientos mil franceses no estén conformes con el modo de ser gobernados que se les impone y que den señales, muestras de tal disconformidad. Supongamos también—aunque ello sea imposible—que en vista de eso el Gobierno francés los haga apresarse por la fuerza armada y los envíe, sin más forma de proceso, a «colonizar» Argelia, el Africa Occidental, el Congo o Madagascar. Ello es monstruoso. Toda Francia, toda Europa, todo el mundo, lo calificaria de monstruoso. Pero ya acabo de decir que eso es imposible. Tal idea ni siquiera se presenta al espíritu.

Parece que los habitantes del sur de Ucrania no están conformes con la manera de gobernar del Soviet. Nos lo dijo hace más de una semana un telegrama de pocas líneas. Desde entonces fué ya el silencio de la agencia. Dicen que hubo levantamientos, represiones... En todo caso, cada noche, gentes en su mayor parte de Moldavia, establecidas en Rusia, intentan cruzar el río Dulester, helado, y así internarse en Rumania. Los centinelas de la U. R. S. S. los cazan. En los hospitales de Tighina y de otras villas de la frontera rumana hay muchos heridos.

¿Por qué huye de Rusia esa gente? Geo London, el gran reporter viajero, lo explica bien claro desde Tighina:

El Gobierno soviético ha dividido el país de Ucrania en 432 «radios». Como consecuencia de los desórdenes de estos últimos días, en las regiones de Odessa, Tiraspol y otras, la Guepeú ha decidido deportaciones en masa de los habitantes: mil deportados por cada «radio» o sea un total de 432.000 deportados a Siberia.

Admitamos que exageren, por efecto del terror, los que han logrado pasar el Dniester y hablar con Geo London. Admitamos que no son 432.000 deportados sino 200.000. Ni siquiera tantos: 100.000; 50.000; 10.000... El principio de la deportación es inadmisible. Es inhumano. Es intolerable. Ningún Estado civilizado puede admitirlo.

Y, ciertamente, aunque las cifras cambien, las deportaciones son ciertas. Porque las pobres gentes que pasan el Dniester lo hacen con riesgo de muerte.

¿Por qué no les dejan huir?... Si a mí, si a ustedes nos diera la gana de marchar de Francia ¿no consideraríamos como el más elemental de los derechos poder hacerlo?...»

Católico: lee y obra

Importa, ahora más que nunca, conocer las leyes de la nación.

Inspiradas muchas de ellas en sentido contrario a vuestras convicciones, pudiera fácilmente ocurrir, en determinadas ocasiones, que fuerais arastrados a cosas a las que en manera alguna quisierais llegar.

¿Conocéis, por ejemplo, el artículo cuarto de la ley de Secularización de cementerios? ¿Sabíais que, contra vuestros propios sentimientos, vuestros cadáveres pueden ser enterrados en tierra no bendecida?

Leed, tomad nota y propagad:

«Art. 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años a no ser que hubieren dispuesto lo contrario de manera expresa.»

Estais, pues, en el deber de preveniros. ¿Cómo? Firmando la siguiente declaración:

«Yo, habitante en... DECLARO que por profesar la Religión Católica, hago constar mi expresa voluntad de que la conducción y entierro de mi cadáver se verifique con arreglo de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y para que se cumpla y respete mi voluntad lo firmo en Alicante, el día de... de 19...»

Con ella basta, pero el interesado puede presentarla a un notario para que añada lo siguiente:

«Yo, el infrascrito notario, TESTIFICO como verdadera la precedente declaración.—Alicante, fecha ut supra.

Sello y firma.» Y, si precisa aun para mayor seguridad de que vuestra voluntad será respetada, redactad el documento por triplicado: uno para guardarlo en vuestra casa; otro, para enviarlo a la Iglesia, a fin de que ésta pueda exigir el cumplimiento de vuestro deseo; y otro, para llevarlo siempre con vosotros, en previsión de muerte repentina.

Desde luego, es ésta una cláusula que debe iniciar el testamento de todo católico.

Tomad nota de todo ello y hacedlo hoy mismo. Es vuestro deber. ¡Un deber inexcusable!

Visite Vd. las oficinas Gas Alicante y pida presupuestos de instalaciones

INTERESANTISIMO ZAPATOS para caballero especiales para esta casa a 13.50 pesetas par. ZAPATOS para caballero en cosido «Goodyear» auténtico garantizado a 18 pesetas par.

Mandarina Tenis Digestónico estomacal

Cañamos rastrillados y en rama José Salinas Morales Calles de Segura

TRES FORMULAS DEL VERDADERO PAGLIANO Excelente depurativo

Una experiencia vale más que mil argumentos CURADO DE BRONQUITIS REBELDE: Desde Mayo del año pasado hasta Diciembre del mismo...

INDICACIONES N.º 1 Diabetes, N.º 2 Albuminuria, N.º 3 Reuma, Artritis, N.º 4 Anemia, N.º 5 Sotilaria, N.º 6 Nervios, Epilepsia, N.º 7 Tos ferina, N.º 8 Reglas dolorosas, N.º 9 Lombrias, N.º 10 Diarrea y enteritis, N.º 11 Obesidad, Parálisis, N.º 12 Depurativa sangre, N.º 13 Enferm del estómago, N.º 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides, N.º 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, N.º 16 Corazón, Riñones, Erizado, Vejiga, N.º 17 Estreñimiento, N.º 18 Úlcera estomago, N.º 19 Úlcera Varicosa, N.º 20 Preventiva enferm.

Para no toser pastillas Dr. SOLER Caja 0,30

La Salud DE LOS NIÑOS

CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP

Colegio del Carmen COX (Alicante)

Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio, preparación a oposiciones, Primera Enseñanza y preparación para ingreso en la Segunda.

Internado económico Disciplina y moralidad Amplio local, rodeado de pintorescas bellezas naturales, a la orilla de la carretera que une Alicante con Murcia.

PENSIÓN MENSUAL (Primera, Enseñanza, 60 pesetas. Segunda, Enseñanza, 80 pesetas. PIDASE REGLAMENTO AL DIRECTOR

Hotel Samper

Escuela de Preparación Militar FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo Teniente coronel de Infantería Retirado

Los meses del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acercarse a estos beneficios.

Todos servirán 6 meses en un solo período sin interrupción.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los del cupo ordinario y voluntarios en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos están licenciados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de esta. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. La Escuela de Alicante tiene filiales en Elche, Elda y Almoradí en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatas a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.

En la de Elda dará principio el curso en septiembre. Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68.—ALICANTE

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)